

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6018 *Resolución de 24 de febrero de 2023, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 144, de 2 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 239, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Trece plazas de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico Medio de Servicios Sociales de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 150, de 16 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 151, de 19 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 250, de fecha 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Taquillero-Dependiente de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 151, de 19 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 8, de fecha 13 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Terapeuta Ocupacional de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Diez plazas de Trabajador Social de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y página web de la Diputación Provincial de Palencia.

Palencia, 24 de febrero de 2023.–La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.